



CALENDARIO ELECTORAL 2024 DE LA FEDERACION MELILLENSE DE BALONCESTO

25 de abril de 2024- Convocatoria de elecciones. Exposición Censo provisional

- 5 días para reclamar ante la JEF.
- 4 días para resolver la JEF.
- 2 días para reclamar ante la JGE.
- 1 día para dar traslado a los interesados.
- 2 días para presentar alegaciones interesados.
- 1 día para dar traslado a la JGE (por parte de la JEF adjuntando la reclamación, los traslados y alegaciones a los interesados).
- 4 días para resolver la JGE.

23 y 24 de mayo de 2024.- Publicación Censo Electoral Definitivo. Dos días después finaliza la solicitud de voto por correo y elección del estamento (en caso de pertenecer a más de uno).

27 y 28 de mayo de 2024.- Presentación candidaturas a miembro de la Asamblea - 48 horas.

29 de mayo de 2024.- Proclamación candidaturas.

- 5 días para reclamar ante la JEF.
- 4 días para resolver la JEF.
- 2 días para reclamar ante la JGE.
- 1 día para dar traslado a los interesados.
- 2 días para presentar alegaciones interesados.
- 1 día para dar traslado a la JGE (por parte de la JEF adjuntando la reclamación, los traslados y alegaciones a los interesados).
- 4 días para resolver la JGE.

27 de junio de 2024.- Constitución Mesa Electoral, votación, escrutinio y remisión resultados a la JEF.

- 2 días para reclamar ante la JEF.
- 3 días para resolver la JEF.
- 2 días para reclamar ante la JGE.
- 1 día para dar traslado a los interesados.
- 2 días para presentar alegaciones interesados.
- 1 día para dar traslado a la JGE (por parte de la JEF adjuntando la reclamación, los traslados y alegaciones a los interesados).
- 4 días para resolver la JGE.

18 de julio de 2024.- Proclamación resultados de miembros a la Asamblea.

18 de julio de 2024.- Presentación candidaturas a Presidente -24 horas.



19 de julio de 2024.- Proclamación candidaturas.

- 5 días para reclamar ante la JEF.
- 4 días para resolver la JEF.
- 2 días para reclamar ante la JGE.
- 1 día para dar traslado a los interesados.
- 2 días para presentar alegaciones interesados.
- 1 día para dar traslado a la JGE (por parte de la JEF adjuntando la reclamación, los traslados y alegaciones a los interesados).
- 4 días para resolver la JGE.

16 de septiembre de 2024.- Constitución Mesa Electoral, votación, escrutinio y proclamación de resultados.

- 5 días para reclamar ante la JEF.
- 4 días para resolver la JEF.
- 2 días para reclamar ante la JGE.
- 1 día para dar traslado a los interesados.
- 2 días para presentar alegaciones interesados.
- 1 día para dar traslado a la JGE (por parte de la JEF adjuntando la reclamación, los traslados y alegaciones a los interesados).
- 4 días para resolver la JGE.

16 de octubre de 2024.- Fin proceso electoral.